Gac Sanit. 2026;40(S4):92

Gaceta Sanitaria

https://www.gacetasanitaria.org

181 - RELEVANCIA DE LA PREVENCIÓN DE LA EXPOSICIÓN AL ALCOHOL EN EL EMBARAZO: GUÍA PARA SU ABORDAJE

I. Zuza Santacilia, S. Justo Gil

Ministerio de Sanidad; Grupo de trabajo para la prevención del consumo de alcohol de la Comisión de Salud Pública; Subgrupo de trabajo para abordar el espectro del consumo de alcohol.

Resumen

Antecedentes/Objetivos: El consumo de alcohol es la droga que más daños neurobiológicos provoca en el feto. La exposición al alcohol durante el embarazo es un problema de salud pública. En España 2024 el 59,7% de las mujeres entre 25 y 34 años –edad media de maternidad– habían consumido alcohol en los últimos 30 días. Además, alrededor del 20% de los embarazos en España no son planificados, lo que incrementa el riesgo de exposición fetal. Un estudio internacional situó en 15% la posible prevalencia de consumo de alcohol durante el embarazo y los análisis de matrices biológicas lo sitúan en un 65%. También el consumo del hombre puede afectar su capacidad reproductiva y tener impacto en la salud infantil. Dado que el cribado e intervención breve del consumo de alcohol es una de las medidas más costo-efectivas según OMS, el objetivo fue elaborar una guía consensuada a nivel nacional, con directrices para profesionales sobre cribado y abordaje del consumo de alcohol en las etapas: preconcepcional, embarazo y, puerperio y lactancia materna.

Métodos: La guía se elaboró con sociedades científicas, de ginecología, matronas, de enfermería y medicina de atención primaria y comunitaria, de atención a dependencias y de salud pública, y con profesionales de todas las CC. AA. Un borrador inicial fue trabajado por las CC. AA. en una reunión durante 7.ª Conferencia de la Alianza Europea frente al TEAF (2024) y el documento final fue aprobado por la Comisión de Salud Pública en 2025.

0213-9111 © 2026 SESPAS. Publicado por Elsevier España, S.L.U. Todos los derechos reservados

Resultados: Se recomienda el cribado universal del consumo de alcohol en personas en edad fértil y gestantes mediante cuestionarios como ASSIST (que valora de manera integral el consumo de alcohol y drogas) o AUDIT C, en consultas preconcepcionales, gestacionales y puerperio. Ante consumo, en función de la etapa y el riesgo, se propone una intervención individualizada, empática y no culpabilizadora. También detalla acciones para las administraciones.

Conclusiones/Recomendaciones: Prevenir la exposición al alcohol en el embarazo requiere estrategias integrales y colaboración intersectorial: cribado e intervención breve, políticas de precios, reducir disponibilidad, publicidad y *marketing* e incluir etiquetado de advertencias en salud en las bebidas alcohólicas. Las gestantes y personas que desean quedarse embarazadas no deben consumir alcohol. Es fundamental que tengan el apoyo de su pareja y entorno, y la acompañen evitando el consumo, así como generar entornos saludables. Información: https://www.sanidad.gob.es/areas/promocionPrevencion/alcohol/documentosTecnicos/guiasA

0213-9111 © 2026 SESPAS. Publicado por Elsevier España, S.L.U. Todos los derechos reservados